



UNIÓN EUROPEA



Proyecto de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/ER-19855-RG Fortalecimiento y ampliación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC 2.0) para la facilitación del comercio

INVITACION A PRESENTAR EXPRESION DE INTERES

PROCESO No. PDCC 2.0-86-SCC-CF

Ampliación de la interoperabilidad del SGIRR con los sistemas y plataformas regionales

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana, ha *recibido* del *Banco Interamericano de Desarrollo* (BID) un financiamiento para el costo de ejecución del Proyecto **Fortalecimiento y Ampliación de capacidades de la plataforma digital de comercio centroamericana**. La **Dirección de Cooperación y Proyectos** de la SIECA, se propone aplicar una parte del financiamiento en la ejecución del proceso de **Ampliación de la interoperabilidad del SGIRR con los sistemas y plataformas regionales**.

Los servicios de consultoría comprenden: Desarrollar los mecanismos que permitan ampliar la interoperabilidad del SGIRR, además, incluir la actualización de las matrices de riesgo de Migración, Notificaciones MSF y certificados de exportación, Ventanillas Únicas de Comercio Exterior y de Exportación (VUCE), Aduanas (incluyendo los criterios de propiedad intelectual, DUCA-T, DUCA-F), AACUE, Administraciones tributarias y otras plataformas que se consideren, apoyar en la definición de variables y perfilamiento de la gestión de riesgo de cada área y definición de métricas para las alertas de riesgo, así mismo apoyar los desarrollos, mantenimiento, validación, pruebas e implementación de mejoras de las funcionalidades en el Sistema de Gestión Integral de Riesgo Regional, acorde a los planes de trabajo definidos, para optimizar los procesos de extracción de datos y generación de valores para los indicadores de gestión de riesgo.

El plazo previsto para la ejecución de estos servicios se ha estimado en diez (10) meses con disponibilidad en la República de Guatemala.

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas interesadas deberán proporcionar información en el idioma español, que indique que están calificados para proveer los servicios, para lo cual deberán presentar la siguiente información en forma impresa, en sobre cerrado, en original, una copia física y una copia digital: **a) Hoja de Vida de la firma** donde se identifique el detalle de: i) diez (10) años de experiencia en pruebas funcionales, diseño de casos de prueba y documentación de requerimientos. ii) 10 años de experiencia en desarrollo, implementación, mantenimiento y soporte software, especialmente en lenguaje de programación C#, Microsoft .Net Framework, .Net Core y patrón de arquitectura MVC. iii) diez 10 años de experiencia en el uso de Microsoft SQL Server. **b)** Fotocopia de los documentos que acrediten la experiencia solicitada, tales como contratos, cartas de aceptación de clientes, etc. **c)** Documentación legal de la firma tales como, escritura de constitución y sus modificaciones debidamente inscritas, nacionalidad, copia del documento tributario actualizado, país de constitución, dirección, teléfono, correo electrónico y nombre y copia del documento de identidad del representante autorizado (legal) de la firma y **d)** Fotocopia de los estados financieros auditados de los tres últimos años 2021, 2022 y 2023.



UNIÓN EUROPEA



Proyecto de Cooperación Técnica Regional No Reembolsable No. ATN/ER-19855-RG Fortalecimiento y ampliación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC 2.0) para la facilitación del comercio

Las firmas consultoras deben presentar documentación soporte que compruebe la veracidad de la información proporcionada, como son: contratos, actas de recepción o aceptación, certificados del contratante.

La firma consultora será seleccionada conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, específicamente en base al método de Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC).

Las firmas consultoras interesadas pueden obtener más información en la dirección física y electrónica indicadas al final de esta Solicitud de Expresión de Interés en horario de oficina de lunes a viernes.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas en físico en la dirección indicada a continuación a más tardar el día 8 de enero de 2025 a las 11 horas (hora oficial de la República de Guatemala).

Atención: Departamento de Adquisiciones y Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas
Secretaría de Integración Económica Centroamericana
4ª Avenida 10-25 zona 14, Ciudad de Guatemala, Centroamérica
Email: adquisiciones@sieca.int